

SUMILLA: SOLICITO RENOVACION DE CONTRATO D. S. 276 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN PLAZA VACANTE DE LA IEP 70614 "SMP".

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO-ILAVE.

JUSTINA NORMA, CASTILLO ROMERO, identificado con DNI N° 01769101, con domicilio real en el Jr. Ilave N° 282 del Distrito de Juli, Provincia Chucuito Región Puno, A Ud. atentamente digo:

I.- PETITORIO:

QUE, INVOCANDO LO PREVISTO POR EL ARTICULO 2 NUMERAL 20 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, Y EN USO DE MIS DERECHOS Y FACULTADES CONFERIDAS Y RECONOCIDAS; SOLICITO: RENOVACION DE CONTRATO REGIMEN LABORAL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN PLAZA VACANTE DE LA IEP 70614 "SAN MARTIN DE PORRES" DE LA CIUDAD DE ILAVE; GRUPO OCUPACIONAL AUXILIAR; CARGO TRABAJADOR DE SERVICIO PLAZA VACANTE GENERADA POR CESE POR FALLECIMIENTO DE TEOFILO CONTRERAS ENCINAS; CON CODIGO DE PLAZA NEXUS N° 1176813926N2 PETICION QUE LA EFECTUO ACORDE A LOS FUNDAMENTOS FACTICOS Y JURIDICOS QUE A CONTINUACION PASO A DETALLAR.

II.- FUNDAMENTOS FACTICOS:

PRIMERO. – Que, mi persona viene ocupando la plaza de la IEP N° 70614 "SAN MARTIN DE PORRES" del GRUPO OCUPACIONAL: AUXILIAR; CARGO TRABAJADOR DE SERVICIO; CODIGO DE PLAZA NEXUS N° 1176813926N2; esto en merito a la RESOLUCION DIRECTORAL N° 000018-2024.

SEGUNDO. – Por las razones expuesta SOLICITO RENOVACION DE CONTRATO.

III.- FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

3.1.- FUNDAMENTACION JURÍDICA DE NATURALEZA CONSTITUCIONAL:
CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO:

Lo que establece el artículo 2, inciso 20, *"A formular peticiones, individual o colectivamente por escrito ante la autoridad competente, la que está obligada al interesado una respuesta también por escrito...IN FINE"*

IV.- ANEXOS:

- SOLICITUD.
- COPIA DE DNI.
- COPIA DE LA RESOLUCION DE CONTRATO 2023 Y 2024.
- COPIAS DE BOLETA 2023 Y 2024.
- ANEXO N° 05 DECLARACION JURADA (RVM N° 287-2019-MINEDU)

POR TANTO:

A Ud. Señora directora admitir la petición y tramitarla de acuerdo a ley.

Ilave, 03 de diciembre del 2024.



JUSTINA NORMA CASTILLO ROMERO
DNI 01769101



CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
------------------------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------



Departamento
PUNO

Provincia
CHUCUITO

Distrito
JULI

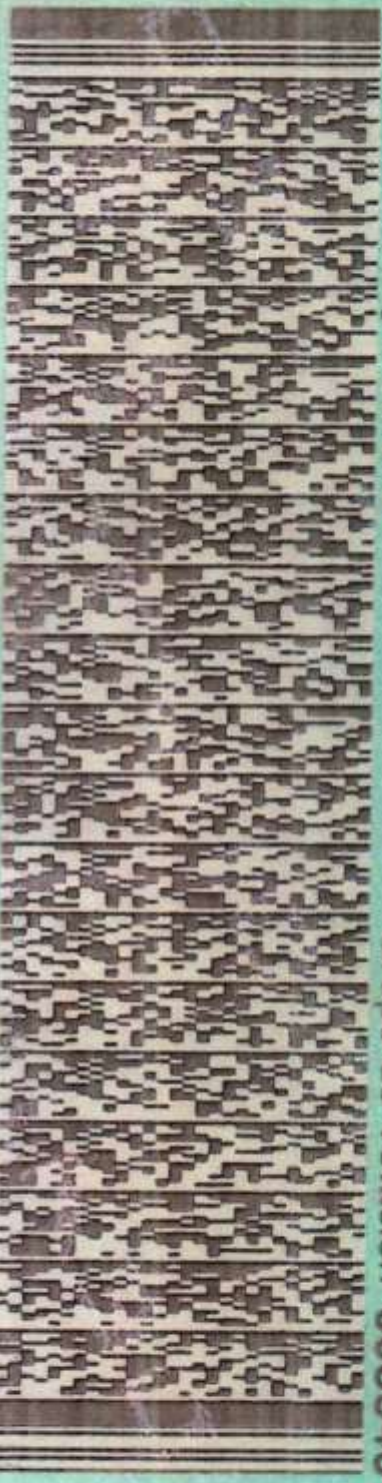
Dirección

JR.LAVE 282

Observaciones

Donación de Organos **NO**

Grupo de Votación **008846**



CARMEN VELARDE KOCHLIN
JEFE NACIONAL



Indice Der

000554 000554 021767 0337 92988749



Resolución Directoral N° 000835 -2023

Ilave, 14 ABR 2023

VISTOS: El expediente N° EXP. 04798, el informe final N° 029-2023-DREP/UGEL del Comité de Contratación, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Educación regula los aspectos relacionados a la contratación de personal administrativo en las instituciones educativas y sedes administrativas de las DRE / GRE y UGEL del Sector Educación, a efectos de dinamizar el mencionado proceso de contratación, de tal manera que estas instancias de gestión educativa descentralizada cuenten oportunamente con recursos humanos idóneos que permitan el normal desarrollo de la gestión educativa, de acuerdo con la función prevista en el literal h) del artículo 80 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación;

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos";

Que, de acuerdo con el literal c) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, se habilita, de manera excepcional, la contratación para el reemplazo por cesé, para la suplencia temporal de los servidores del Sector Público, o para el ascenso o promoción del personal, en tanto se implemente la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, en los casos que corresponda; en el caso de suplencia de personal, una vez que se reincorpore el titular de la plaza, los contratos respectivos quedan resueltos automáticamente.

Que, de conformidad con lo establecido en el literal a) de la Tercera Disposición Transitoria del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 224-2012-EF, el ingreso de personal solo se efectúa cuando se cuenta con la plaza presupuestada, situación que es concordante con lo establecido en el literal c) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023;

Que, de acuerdo a lo establecido en el literal g) del numeral 5.2.1.5 de la Norma Técnica aprobada por la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU, es función del Comité de Contratación que una vez concluido el proceso de adjudicación de las plazas, elabora y presenta el Informe de la fase de selección de personal del proceso de contratación documentado, después de culminada la adjudicación, para lo cual remite al Área / Unidad / Oficina de Personal o el que haga sus veces, el Informe Final N° 029-2023-DREP/UGEL y toda la documentación generada durante el proceso de evaluación; en ese sentido, mediante el Expediente N° EXP. 04798 el Comité de Contratación remite a esta Dirección los actuados relacionados al proceso de contratación de personal para el Año Fiscal 2023;

Que, con los vistos de los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa e Institucional y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica o el que haga sus veces de la UGEL El Collao.

Que, de conformidad con las Leyes N° 27783, 27815, 27867, 28024, 28044, 28175, 31638, el Decreto Ley N° 22404, el Decreto Legislativo N° 276, los Decretos Supremos N° 005-90-PCM, 304-2012-EF, 420-2019-EF, 017-2020-MINEDU, y sus normas modificatorias, respectivamente, y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONTRATAR por servicios personales bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, para la suplencia temporal, en los términos del Contrato de Trabajo de Personal Administrativo, el cual forma parte integrante de la presente resolución directoral, al personal que a continuación se detalla:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : CASTILLO ROMERO, JUSTINA NORMA
FECHA DE NACIMIENTO : 15/5/1986
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 01769101
CODIGO MODULAR : 1001769101
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

INST. EDUCATIVA / SEDE : 70614 SAN MARTIN DE PORRES
CODIGO DE PLAZA AIRHSP : 1176813926N2
CODIGO DE PLAZA NEXUS : 1176813926N2
NIVEL REMUNERATIVO : AE
CARGO : TRABAJADOR DE SERVICIO
MOTIVO DE VACANTE : CESE POR FALLECIMIENTO DE: CONTRERAS ENCINAS, TEOFILO, Resolución N° 000778-2023-DUGELEC
JORNADA LABORAL : 40
NIVEL O MODALIDAD DE LA I.E : Primaria

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO DE CONTRATO : 4/4/2023
FECHA DE TERMINO DE CONTRATO : 31/12/2023
N° DE EXPEDIENTE : EXP. 04798
N° DE FOLIO : 101

ARTICULO 2.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Clasificador de Gastos, vigente para el Año Fiscal 2023.

ARTICULO 3.- DISPONER que el Contrato de Trabajo de Personal Administrativo que forma parte integrante de la presente resolución directoral, queda resuelto automáticamente una vez que se reincorpore el titular de la plaza.

ARTICULO 4.- NOTIFICAR, la presente resolución Directoral a los interesados, al Área / Unidad / Oficina de Personal o el que haga sus veces, al equipo de planillas y al equipo de escalafón o el que haga sus veces, para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

Dra. NORMA BELINDA CORRI TORO
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL
UGEL El Collao

NBCCT/DUGELEC
FCHS/JAGA
PCHC/JAGI
HMC/ABOG I -AL
JOL/EAI-P
GDGC/SISTEMA NEXUS
2023



LO QUE TRANSCRIBE A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO
FINES CONSUENTES

Lic. Wilson R. Mamani Holguin
INTEGRANTE ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000952 -2023-DUGELEC



ILAVE,

18 MAY 2023

Visto: el expediente administrativo N° 5565 - 2023 la administrada solicita rectificación de la Resolución Directoral N° 00835- 2023-DUGELEC y demás documentos que se adjunta con un número total de dos (02) folios útiles. y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante expediente N° 5565 - 2023, la administrada **Norma CASTILLO ROMERO** con DNI. N° 01769101, solicita rectificación de la resolución directoral N° 000835-2023-DUGELEC, emitido el 14 de abril del 2023, error en la parte resolutive Artículo 1° del numeral 1.1 de la Fecha de Nacimiento;

Dice:

15 Mayo del 1986.

Debe Decir:

15 de Mayo del 1966 .

De la administrada, en donde se evidencia en la parte resolutive en el artículo 1°, de la fecha de Nacimiento, donde se ha incurrido en error material y quedando subsistente el resto de la información contenida en el acto administrativo en mención;

Que, conforme al TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, modificado por el D.S. N° 004-2019-JUS, en el Artículo 212.- conforme al numeral 212.1 Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. 212.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original, en el Texto Único, de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444; en consecuencia, es necesario proceder a rectificar el extremo indicado con arreglo de Ley; tramitándose la presente a instancias de parte; quedando subsistente el resto de la información contenida en el acto administrativo en mención; al tratarse de errores materiales que no alteren los aspectos sustanciales de su contenido ni el sentido de su decisión, se recomienda proceder a su corrección, entendiéndose que los demás extremos de la resolución,

Estando a lo actuado por el Especialista en Administración de Personal, visado por los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa, Gestión Institucional, Asesor Legal, Especialista de Administración I, de la UGEL El Collao;

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, modificado por el D.S. N° 006-2017-JUS, Ley de la Reforma Magisterial N° 29944 y otras normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - RECTIFICAR la Resolución Directoral N°000835- 2023 -DUGELEC, emitido 14 de abril del 2023, error en la parte resolutive **artículo 1°, de la fecha de Nacimiento**, que se ha incurrido en error material involuntario de la administrada donde peticiona, **erróneamente DICE:** 15 de mayo del 1986, **lo Correcto Debe Decir:** 15 de mayo del 1966. Quedando subsistente el resto de la información contenida en el acto administrativo en mención; acto que rectifica con el siguiente detalle:





DATOS A CORREGIR	ERRÓNEAMENTE DICE	LO CORRECTO DEBE DECIR
ERROR EN LA PARTE RESOLUTIVA, EN EL ARTICULO 1º, DE LA FECHA DE NACIMIENTO.	" 15 DE Mayo de 1986 "	" 15 de Mayo de 1966 "

ARTÍCULO 2º. - DAR A CONOCER al interesado, a las diferentes áreas de esta sede administrativa y a las instancias pertinentes, en cuanto a la rectificación de la Resolución Directoral Nº 000835- 2023- DUGELEC.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FIRMADO ORIGINAL

Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO - ILAVE



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CORRESPONDIENTES

[Handwritten signature]
Lic. *[Handwritten name]*
Especialista en Organización
DUGELEC COLLAO



NBCT/DUGELEC
FCHS/JAGA
PCHC/JAGI
HMC/Abg. I-AL
JQUEA-I-P
RLCR/Proy. 079.
10 - 05 - 2023



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001564 -2023-DUGELEC

ILAVE,

25 OCT 2023



Visto; el expediente administrativo N° 11561- 2023, solicita rectificación por oficio y demás documentos que se adjunta con un número total de cuatro (04) folios útiles. y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante expediente N° 11561- 2023, la administrada Justina Norma CASTILLO ROMERO, solicita rectificación de la Resolución Directoral N° 000952- 2022- DUGELEC, emitido el 18 de mayo del 2022, Artículo 1° el nombre de la administrada;

Dice:

Norma CASTILLO ROMERO

Debe Decir:

Justina Norma CASTILLO ROMERO.



Que, conforme al TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, modificado por el D.S. N° 004-2019-JUS, en el Artículo 212.- conforme al numeral 212.1 Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. 212.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original, en el Texto Único, de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444; en consecuencia, es necesario proceder a rectificar el extremo indicado con arreglo de Ley; tramitándose la presente a instancias de parte; quedando subsistente el resto de la información contenida en el acto administrativo en mención; al tratarse de errores materiales que no alteren los aspectos sustanciales de su contenido ni el sentido de su decisión, se recomienda proceder a su corrección, entendiéndose que los demás extremos de la resolución,



Estando a lo actuado por el Especialista en Administración de Personal, visado por los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa, Gestión Institucional y Asesor Legal de la UGEL El Collao;

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, modificado por el D.S. N° 006-2017-JUS, Ley de la Reforma Magisterial N° 29944 y otras normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - **RECTIFICAR** la Resolución Directoral N° 000952- 2022 -DUGELEC, emitido 18 de mayo del 2023, de la administrada Justina Norma CASTILLO ROMERO, error en la parte Resolutivo del Artículo 1° el nombre, **erróneamente DICE:** Norma CASTILLO ROMERO, **lo correcto DEBE DECIR** Justina Norma CASTILLO ROMERO, Quedando subsistente el resto de la información contenida en el acto administrativo en mención; acto que Modifica con el siguiente detalle:

DATOS A CORREGIR	ERRÓNEAMENTE DICE	LO CORRECTO DEBE DECIR
ERROR EN LA PARTE RESOLUTIVA DEL ARTÍCULO 1° EL NOMBRE	Norma CASTILLO ROMERO,	Justina Norma CASTILLO ROMERO,

ARTÍCULO 2º. - DAR A CONOCER al interesado, a las diferentes áreas de esta sede administrativa y a las instancias pertinentes, en cuanto a la rectificación de la Resoluciones Directorales N° 001600 - 2022- DUGELEC y N° 000952-2023- DUGELEC.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FIRMADO ORIGINAL

Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO - ILAVE

LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CORRESPONDIENTES

[Firma]

Lic. Wilson R. Mamani Palgoun
(E) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
UGEL EL COLLAO

NBCT/DUGELEC
FCHS/JAGA
PCHC/JAGI
HMC/Abg.I
NMBJ/Proy. 345
11-10-2023



PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL

1001769101-273001

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207

BOLETA DE PAGO

ABRIL - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS	NOMBRES	D.N.I
CASTILLO ROMERO	JUSTINA NORMA	01769101
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
70614 SAN MARTIN DE PORRES	TRAB.SERV.	Docente Nombrado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Pago Ocasional	INGRESO:04/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
—	835-23	Ley 19990
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	NIVEL MAGISTERIAL
40	30	Sin Información
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Pago Ocasional	EBR Nivel Primaria	1176813926N2
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

CÓDIGO MODULAR IE
0243790

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Cred.Deveng.	S/ 525.00	DL19990 SNP	S/ 68.25
CredDevNaf	S/ 189.00		
TOTAL INGRESOS		TOTAL DESCUENTOS	
S/ 714.00		S/ 68.25	

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 645.75 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 525.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR IE-20230001

1001769101-273001

BOLETA DE PAGO

PUNTO
UNIVERSITARIO
WAL: 202406166207

MAYO - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS	NOMBRES	D.N.I.
CASTILLO ROMERO	JUSTINA NORMA	01769101
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
70614 SAN MARTIN DE PORRES	TRAB.SERV.	Docente Nombrado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Pago Ocasional	INGRESO:04/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
---	835-23	Ley 19990
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	NIVEL MAGISTERIAL
40	30	Sin Información
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Pago Ocasional	EBR Nivel Primaria	1176813926N2
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HHEMM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

CÓDIGO MODULAR IE
0243790

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Cred.Deweng.	S/ 525.00	DL19990 SNP	S/ 68.25
CredDevNaf	S/ 189.00		
TOTAL INGRESOS		TOTAL DESCUENTOS	
S/ 714.00		S/ 68.25	

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 645.75 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 525.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL

1001769101-273001

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207

BOLETA DE PAGO

JUNIO - 2023

DATOS PERSONALES

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

APELLIDOS	NOMBRES	D.N.I
CASTILLO ROMERO	JUSTINA NORMA	01769101
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
70614 SAN MARTIN DE PORRES	TRAB.SERV.	Docente Nombrado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Pago Ocasional	INGRESO:04/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
—	835-23	Ley 19990
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	NIVEL MAGISTERIAL
40	30	Sin Información
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Pago Ocasional	EBR Nivel Primaria	1176813926N2
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

CÓDIGO MODULAR IE
0243790

INGRESOS

DESCUENTOS

CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Cred.Deveng.	S/ 525.00	DL19990 SNP	S/ 68.25
CredDevNaf	S/ 1,190.00	fantase	S/ 20.00

TOTAL INGRESOS

S/ 1,715.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 88.25

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,626.75

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 525.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL

1001769101-273001

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207

BOLETA DE PAGO

JULIO - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS	NOMBRES	D.N.I
CASTILLO ROMERO	JUSTINA NORMA	01769101
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
70614 SAN MARTIN DE PORRES	TRAB.SERV.	Docente Nombrado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Pago Ocasional	INGRESO:04/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023	BCO: NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
---	835-23	Ley 19990
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	NIVEL MAGISTERIAL
40	30	Sin Información
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Pago Ocasional	EBR Nivel Primaria	1176813926N2
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

CÓDIGO MODULAR IE
0243790

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Cred.Deveng.	S/ 525.00	DL19990 SNP	S/ 68.25
CredDevNaf	S/ 487.00	fentase	S/ 5.00

TOTAL INGRESOS

S/ 1,012.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 73.25

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 938.75

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 525.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ
Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR: SECUENCIAL

1001769101-273001

BOLETA DE PAGO

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207

AGOSTO - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CASTILLO ROMERO	NOMBRES JUSTINA NORMA	D.N.I 01769101
CENTRO DE TRABAJO 70614 SAN MARTIN DE PORRES	CARGO TRAB.SERV.	TIPO SERVIDOR Docente Nombrado
RÉGIMEN LABORAL Pago Ocasional	VÍNCULO LABORAL INGRESO:04/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 835-23	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL Sin Información
SITUACIÓN Pago Ocasional	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Primaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS 1176813926N2
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0243790

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Cred.Devenig.	S/ 525.00	DL19990 SNP	S/ 68.25
CredDirvNaf	S/ 187.00	fentase	S/ 5.00

TOTAL INGRESOS

S/ 712.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 73.25



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 638.75 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 525.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1001769101-273001

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207

BOLETA DE PAGO

SETIEMBRE - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
APELLIDOS	NOMBRES	ACTIVO
CASTILLO ROMERO	JUSTINA NORMA	
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	D.N.I
70614 SAN MARTIN DE PORRES	TRAB.SERV.	01769101
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	TIPO SERVIDOR
Pago Ocasional	INGRESO:04/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023	Docente Nombrado
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	ENTIDAD BANCARIA
---	835-23	BCO. NACION
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	RÉGIMEN PENSIONARIO
40	30	Ley 19990
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	NIVEL MAGISTERIAL
Pago Ocasional	EBR Nivel Primaria	Sin Información
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	CÓDIGO PLAZA NEXUS
0	00:00	1176813926N2
		DÍAS DE LICENCIA
		0

CÓDIGO MODULAR IE
0243790

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Cred.Deveng.	S/ 525.00	DL19990 SNP	S/ 68.25
CredDevNaf	S/ 187.00	fentase	S/ 5.00

TOTAL INGRESOS

S/ 712.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 73.25



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 638.75

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 525.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR SECUENCIA
1001769101-273001

PUNO
 UGEL ILAVE
 RUC 20406266207

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CASTILLO ROMERO	NOMBRES JUSTINA NORMA	D.N.I 01769101
CENTRO DE TRABAJO 70614 SAN MARTIN DE PORRES	CARGO TRAB.SERV.	TIPO SERVIDOR Docente Nombrado
RÉGIMEN LABORAL Pago Ocasional	VÍNCULO LABORAL INGRESO:04/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 835-23	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL Sin Información
SITUACIÓN Pago Ocasional	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Primaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS 1176813926N2
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH-MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0243790

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Cred.Dereng.	S/ 525.00	DIL19990 SNP	S/ 68.25
CredDevNaf	S/ 187.00	fentase	S/ 5.00
TOTAL INGRESOS		TOTAL DESCUENTOS	
S/ 712.00		S/ 73.25	



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 638.75 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 525.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL

1001769101-273001

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2023

DATOS PERSONALES

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

APELLIDOS	NOMBRES	D.N.I
CASTILLO ROMERO	JUSTINA NORMA	01769101
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
70614 SAN MARTIN DE PORRES	TRAB.SERV.	Docente Nombrado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Pago Ocasional	INGRESO:04/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
---	835-23	Ley 19990
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	NIVEL MAGISTERIAL
40	30	Sin Información
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Pago Ocasional	EBR Nivel Primaria	1176813926N2
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

CÓDIGO MODULAR IE
0243790

INGRESOS

DESCUENTOS

CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Cred.Deveng.	S/ 525.00	DL19990 SNP	S/ 68.25
CredDevNaf	S/ 188.00	fentase	S/ 5.00

TOTAL INGRESOS

S/ 713.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 73.25

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 639.75

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 525.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR-SEGUIMIENTO
1001769101-273001

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2023

DATOS PERSONALES

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

APELLIDOS CASTILLO ROMERO	NOMBRES JUSTINA NORMA	D.N.I 01769101
CENTRO DE TRABAJO 70614 SAN MARTIN DE PORRES	CARGO TRAB.SERV.	TIPO SERVIDOR Docente Nombrado
RÉGIMEN LABORAL Pago Ocasional	VÍNCULO LABORAL INGRESO:04/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE —	DOC. DE REFERENCIA 835-23	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL Sin Información
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Primaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS 1176813926N2
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH-MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0243790

INGRESOS

CONCEPTO	MONTO
Salario Base	S/ 50.00
Asig.D.L. 25673	S/ 60.00
Asig. D.S.081	S/ 70.00
DS154-91-PCM	S/ 18.40
D.U. 080-94	S/ 30.00
Refrig. y Mpe.	S/ 5.00
Bon. D.U. 90-96	S/ 68.16
DSE 021-92-PCM	S/ 6.08
Grat.Aguinaldo	S/ 300.00
Bon. Especial	S/ 13.93
Reunificación	S/ 23.03
DS261-91-EF IGV	S/ 17.25
D.L. 28504	S/ 7.27
DS 065-2003-EF	S/ 325.00
Ley29702	S/ 175.00

TOTAL INGRESOS

S/ 1,339.89

DESCUENTOS

CONCEPTO	MONTO
DL19990 SNP	S/ 67.21
femtas	S/ 5.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 72.21



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,267.68

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 517.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

UGEL El Collao

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."



Resolución Directoral N° 000018 -2024



llave, 23 ENE 2024

VISTOS: El expediente N° EXP. 14476-2023, el informe final N° 148-2023-DREP/UGEL-EC/DIR-IEP. N°70614 "SMP".I, del Comité de Contratación, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Educación regula los aspectos relacionados a la contratación de personal administrativo en las instituciones educativas y sedes administrativas de las DRE / GRE y UGEL del Sector Educación, a efectos de dinamizar el mencionado proceso de contratación, de tal manera que estas instancias de gestión educativa descentralizada cuenten oportunamente con recursos humanos idóneos que permitan el normal desarrollo de la gestión educativa, de acuerdo con la función prevista en el literal h) del artículo 80 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación;

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU; se aprobó la Norma Técnica denominada "Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos";

Que, de acuerdo con el literal c) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, se habilita, de manera excepcional, la contratación para el reemplazo por cese, para la suplencia temporal de los servidores del Sector Público, o para el ascenso o promoción del personal, en tanto se implemente la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, en los casos que corresponda; en el caso de los reemplazos por cese del personal, comprende al cese que se hubiese producido a partir del año 2023, debiéndose tomar en cuenta que el ingreso a la administración pública se efectúa necesariamente por concurso público de méritos y sujeto a los documentos de gestión respectivos;

Que, de conformidad con lo establecido en el literal a) de la Tercera Disposición Transitoria del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, el ingreso de personal sólo se efectúa cuando se cuenta con la plaza presupuestada, situación que es concordante con lo establecido en el literal c) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024;

Que, de acuerdo a lo establecido en el literal g) del numeral 5.2.1.5 de la Norma Técnica aprobada por la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU, es función del Comité de Contratación que una vez concluido el proceso de adjudicación de las plazas, elabora y presenta el informe de la fase de selección de personal del proceso de contratación documentado, después de culminada la adjudicación, para lo cual remite al Área / Unidad / Oficina de Personal o el que haga sus veces, el Informe Final N° 148-2023-DREP/UGEL-EC/DIR-IEP. N°70614 "SMP".I. y toda la documentación generada durante el proceso de evaluación; en ese sentido, mediante el Expediente N° EXP. 14476-2023 el Comité de Contratación remite a esta Dirección los actuados relacionados al proceso de contratación de personal para el Año Fiscal 2024;

Que, con los vistos de los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa e Institucional y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica o el que haga sus veces de la UGEL El Collao.

Que, de conformidad con las Leyes N° 27783, 27815, 27867, 28024, 28044, 28175, 31953, el Decreto Ley N° 22404, el Decreto Legislativo N° 276, los Decretos Supremos N° 005-90-PCM, 304-2012-EF, 420-2019-EF, 017-2020-MINEDU, y sus normas modificatorias, respectivamente, y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- CONTRATAR por servicios personales bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, para el reemplazo, en los términos del Contrato de Trabajo de Personal Administrativo, el cual forma parte integrante de la presente resolución directoral, al personal que a continuación se detalla:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : CASTILLO ROMERO, JUSTINA NORMA
FECHA DE NACIMIENTO : 15/5/1986
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 01769101
CODIGO MODULAR : 1001769101
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

INST. EDUCATIVA / SEDE : 70614 SAN MARTIN DE PORRES
CODIGO DE PLAZA AIRHSP : 1176813926N2
CODIGO DE PLAZA NEXUS : 1176813926N2
NIVEL REMUNERATIVO : AE
CARGO : TRABAJADOR DE SERVICIO
MOTIVO DE VACANTE : CESE POR FALLECIMIENTO DE: CONTRERAS ENCINAS, TEOFILO, Resolución N° 000778-2023-DUGELEC
JORNADA LABORAL : 40
NIVEL DE LA I.E : Primaria

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO DE CONTRATO : 1/1/2024
FECHA DE TERM. DE CONTRATO : 31/12/2024
N° DE EXPEDIENTE : EXP. 14476-2023
N° DE FOLIO : 136

ARTICULO 2.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Clasificador de Gastos, vigente para el Año Fiscal 2024.

ARTICULO 3.- NOTIFICAR, la presente resolución Directoral a los interesados, al Área Unidad / Oficina de Personal o el que haga sus veces, al equipo de planillas y al equipo de escalafón o el que haga sus veces, para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

Dra. **NORKA BELINDA CORJ TORO**
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL
UGEL El Collao

NBCCT/DUGELEC
FCHS/JAGA
PCHC/JAGI
HMC/ABOG I -AL
HCCM/SISTEMA NEXUS
2024



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES

[Firma]
Dra. **Casimiro Mamani Monroy**
Especialista Administrativo I
UGEL EL COLLAO



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000090 -2024-DUGELEC

ILAVE, 14 FEB 2024



Visto: el expediente administrativo N° 2025- 2024, solicita rectificación y demás documentos que se adjunta con un número total de dos (02) folios útiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante expediente N° 2025- 2024, el administrado Justina Norma CASTILLO ROMERO solicita rectificación de la Resolución Directoral N° 000018-2025- DUGELEC, emitido el 23 de enero del 2024, en el Artículo 1° en la fecha de nacimiento;

Dice:

15 de mayo de 1986.

Debe Decir:

15 de mayo de 1966.



Que, conforme al TUPA de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, modificado por el D.S. N° 004-2019-JUS, en el Artículo 212.- conforme al numeral 212.1 Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. 212.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original, en el Texto Único, de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444; en consecuencia, es necesario proceder a rectificar el extremo indicado con arreglo de Ley; tramitándose la presente a instancias de parte; quedando subsistente el resto de la información contenida en el acto administrativo en mención; al tratarse de errores materiales que no alteren los aspectos sustanciales de su contenido ni el sentido de su decisión, se recomienda proceder a su corrección, entendiéndose que los demás extremos de la resolución.

Estando a lo actuado por el Especialista en Administración de Personal, visado por los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa, Gestión Institucional y Asesor Legal de la UGEL El Collao;

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, modificado por el D.S. N° 006-2017-JUS, Ley de la Reforma Magisterial N° 29944 y otras normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - **RECTIFICAR** la Resolución Directoral N° 00018-2024 -DUGELEC, de fecha 23 de enero del 2024, de la administrada Justina Norma CASTILLO ROMERO: error en el artículo 1° en la fecha de nacimiento, **erróneamente DICE:** 15 de mayo de 1986, **lo correcto DEBE DECIR:** 15 de mayo de 1966., Quedando subsistente el resto de la información contenida en el acto administrativo en mención; acto que Modifica con el siguiente detalle:





DATOS A CORREGIR	ERRÓNEAMENTE DICE	LO CORRECTO DEBE DECIR
ERROR EN EL ARTICULO 1* EN LA FECHA DE NACIMIENTO.	15 de mayo de 1986.	15 de mayo de 1966.

ARTÍCULO 2º. - DAR A CONOCER al interesado, a las diferentes áreas de esta sede administrativa y a las instancias pertinentes, en cuanto a la rectificación de la Resolución Directoral N° 000018-2024-DUGELEC.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FIRMADO ORIGINAL

Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO - ILAVE



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES

Tecn. en Gestión Administrativa
RG ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CASTILLO ROMERO	NOMBRES JUSTINA NORMA	DNI 01769101
CENTRO DE TRABAJO 70614 SAN MARTIN DE PORRES	CARGO TRAB.SERV.	TIPO SERVIDOR Administrativo de Serv. Contrat.
RÉGIMEN LABORAL D.Ley Nro 276	VÍNCULO LABORAL INGRESO:01/01/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE —	DOC. DE REFERENCIA 2024	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	G.Ocup./CAT.REM. AJUDAR / AE
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Primaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS 1151713926N0
CÓDIGO MODULAR IE 0243790		

DESCUENTOS DEDUCIBLES

DÍAS DE INASISTENCIA 0		TARDANZA (HH-MM) 00:00		DÍAS DE LICENCIA 0		
INGRESOS				DESCUENTOS		
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO	
Salario Base	S/ 50.00	D.U.075-07	S/ 77.14	DL19950 SNP	S/ 65.00	
Anlg.D.L. 25671	S/ 60.00	D.U.083-09	S/ 30.48			
Anlg. D.S.081	S/ 60.00					
D.U. 080-94	S/ 30.00					
Retrig. y Mov.	S/ 5.00					
Bon. D.U. 90-96	S/ 66.50					
DSE 821-02-PCN	S/ 6.08					
Cvtd.DS154-91EF	S/ 18.40					
Bonif.Escolar	S/ 400.00					
Bon. Especial	S/ 13.93					
Remunificada	S/ 23.03					
DS262-91-0F NGV	S/ 17.25					
D.L. 26504	S/ 6.94					
Retrib Man No Af	S/ 242.00					
Ley25702	S/ 175.00					
TOTAL INGRESOS			S/ 1,340.75	TOTAL DESCUENTOS		S/ 65.00
TOTAL LÍQUIDO			S/ 1,275.75	AFECTO A CARGAS SOCIALES		S/ 500.00



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CASTILLO ROMERO	NOMBRES JUSTINA NORMA	DNI 01769101
CENTRO DE TRABAJO 70614 SAN MARTIN DE PORRES	CARGO TRAB.SERV.	TIPO SERVIDOR Administrativo de Serv. Contrat.
RÉGIMEN LABORAL D.Ley Nro 276	VÍNCULO LABORAL INGRESO:01/01/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE —	DOC. DE REFERENCIA 000018-24	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	G.Ocup./CAT.REM. AUXILIAR / AE
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Primaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS 1151713926N0
CÓDIGO MODULAR IE 0243790		

DESCUENTOS DEDUCIBLES

DÍAS DE INASISTENCIA		TARDANZA (HH-MM)	DÍAS DE LICENCIA	
0		00:00	0	
INGRESOS		DESCUENTOS		
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO
Sueldo Base	S/ 50.00	D.L. 26504	S/ 6.94	D.L. 26504
Avig. D.L. 25671	S/ 60.00			
Avig. D.L. 25671	S/ 60.00			
D.L. 080-94	S/ 30.00			
Retrig. y Mon.	S/ 5.00			
Bon. D.L. 90-96	S/ 66.50			
DSE 021-02-PCM	S/ 6.08			
Civil.05154-01EF	S/ 18.40			
Bon. Especial	S/ 13.93			
Reunificada	S/ 23.03			
DSE 021-02-PCM	S/ 17.25			
D.L. 079-97	S/ 77.14			
Retrig. Mon No Af	S/ 242.00			
D.L. 013-99	S/ 86.49			
Ley 25702	S/ 175.00			
TOTAL INGRESOS		S/ 940.76	TOTAL DESCUENTOS	
			S/ 65.00	
TOTAL LÍQUIDO		S/ 875.76	AFECTO A CARGAS SOCIALES	
			S/ 500.00	



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

BOLETA DE PAGO

MARZO - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
ACTIVO		
APELLIDOS	NOMBRES	DNI
CASTILLO ROMERO	JUSTINA NORMA	01769101
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
70614 SAN MARTIN DE PORRES	TRAB.SERV.	Administrativo de Serv. Contrat.
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
D.Ley Nro 276	INGRESO:01/01/2024 TÉRMINO:31/12/2024	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
—	000018-24	Ley 19990
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	G.Ocup./CAT.REM.
40	30	AUXILIAR / AE
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	EBR Nivel Primaria	1176813926N2
CÓDIGO MODULAR IE		
0243790		

DESCUENTOS DEDUCIBLES

DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Salario Base	S/ 50.00	DL19990 SNP	S/ 65.00
Anlg.D.L. 25671	S/ 60.00		
Anlg. D.S.081	S/ 60.00		
D.L. 080-94	S/ 30.00		
Refrig. y Elec.	S/ 5.00		
Bon. D.L. 90-96	S/ 66.50		
DSE 021-93-PCM	S/ 6.08		
CVID.05154-81EF	S/ 18.40		
Bon. Especial	S/ 13.93		
Reconocido	S/ 23.03		
DS263-95-EF 10V	S/ 17.25		
D.L. 28504	S/ 6.94		
D.L.079-97	S/ 77.14		
D.L.021-09	S/ 89.49		
Ley25702	S/ 175.00		

TOTAL INGRESOS	S/ 698.76	TOTAL DESCUENTOS	S/ 65.00
TOTAL LÍQUIDO	S/ 633.76	AFECTO A CARGAS SOCIALES	S/ 500.00



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERU

Ministerio
de Educación

Código Modular Secuencial

1001769101-273002

BOLETA DE PAGO

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207ABRIL - 2024
ADICIONAL 1

DATOS PERSONALES

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

APELLIDOS CASTILLO ROMERO	NOMBRES JUSTINA NORMA	D.N.I 01769101
CENTRO DE TRABAJO 70614 SAN MARTIN DE PORRES	CARGO TRAB.SERV.	TIPO SERVIDOR Docente Nombrado
RÉGIMEN LABORAL Pago Ocasional	VÍNCULO LABORAL INGRESO:04/04/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE —	DOC. DE REFERENCIA 835-23	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL Sin Información
SITUACIÓN Pago Ocasional	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Primaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS 1176813926N2
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH-MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0243790

INGRESOS

DESCUENTOS

CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Reint Man No Al	S/ 242.00		

TOTAL INGRESOS

S/ 242.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 0.00

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 242.00

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 0.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

BOLETA DE PAGO

ABRIL - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CASTILLO ROMERO	NOMBRES JUSTINA NORMA	DNI 01769101
CENTRO DE TRABAJO 70614 SAN MARTIN DE PORRES	CARGO TRAB.SERV.	TIPO SERVIDOR Administrativo de Serv. Contrat.
RÉGIMEN LABORAL D.Ley Nro 276	VÍNCULO LABORAL INGRESO:01/01/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE —	DOC. DE REFERENCIA 000018-24	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	G.Ocup./CAT.REM. AJUXILIAR / AE
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Primaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS 1176813926N2
CÓDIGO MODULAR IE 0243790		

DESCUENTOS DEDUCIBLES

DÍAS DE INASISTENCIA 0		TARDANZA (HH-MM) 00:00		DÍAS DE LICENCIA 0	
INGRESOS				DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Salario Base	S/ 50.00			DL19990 SNP	S/ 65.00
Avig.D.L. 25670	S/ 60.00				
Avig. D.L.9881	S/ 60.00				
D.L. 098-84	S/ 30.00				
Refrig. y Mov.	S/ 5.00				
Bon. D.L. 90-96	S/ 66.50				
DSE 021-03-PCM	S/ 6.08				
Covid DL154-91EF	S/ 18.40				
Bon. Especial	S/ 13.93				
Reunificada	S/ 23.03				
DS263-95-EF XIV	S/ 17.25				
D.L. 28504	S/ 6.94				
D.L.873-87	S/ 77.14				
D.L.823-89	S/ 89.49				
Ley25782	S/ 175.00				
TOTAL INGRESOS			S/ 698.76	TOTAL DESCUENTOS	
				S/ 65.00	
TOTAL LÍQUIDO			S/ 633.76	AFECTO A CARGAS SOCIALES	
				S/ 500.00	



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

BOLETA DE PAGO

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
		ACTIVO
APELLIDOS	NOMBRES	DNI
CASTILLO ROMERO	JUSTINA NORMA	01769101
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
70614 SAN MARTIN DE PORRES	TRAB.SERV.	Administrativo de Serv. Contrat.
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
D.Ley Nro 276	INGRESO:01/01/2024 TÉRMINO:31/12/2024	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
---	000018-24	Ley 19990
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	G.Ocup./CAT.REM.
40	30	AUXILIAR / AE
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	EBR Nivel Primaria	1176813926N2
CÓDIGO MODULAR IE		
0243790		

DESCUENTOS DEDUCIBLES

DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Salario Base	S/ 50.00	D.L. 28584	S/ 6.94
Asig.D.L. 25671	S/ 60.00	DL19990 SNP	S/ 65.00
Asig. D.S.081	S/ 60.00		
D.L. 080-94	S/ 30.00		
Refrig. y Man.	S/ 5.00		
Bon. D.L. 90-96	S/ 66.50		
DSK 021-92-PCM	S/ 6.08		
CVId.DS154-91EF	S/ 18.40		
Bon. Especial	S/ 13.93		
Reconificada	S/ 23.03		
DS263-95-EF HDV	S/ 17.25		
D.L.073-97	S/ 77.34		
Reint Man No Af	S/ 242.00		
D.L.013-99	S/ 89.49		
Ley25782	S/ 175.00		

TOTAL INGRESOS	S/ 940.76	TOTAL DESCUENTOS	S/ 65.00
TOTAL LÍQUIDO	S/ 875.76	AFECTO A CARGAS SOCIALES	S/ 500.00



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

DATOS PERSONALES

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

APELLIDOS CASTILLO ROMERO	NOMBRES JUSTINA NORMA	DNI 01769101
CENTRO DE TRABAJO 70614 SAN MARTIN DE PORRES	CARGO TRAB.SERV.	TIPO SERVIDOR Administrativo de Serv. Contrat.
RÉGIMEN LABORAL D.Ley Nro 276	VÍNCULO LABORAL INGRESO:01/01/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 000018-24	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	G.OCUP./CAT.REM. AJUDILIAR / AE
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Primaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS 1176813926N2
CÓDIGO MODULAR IE 0243790		

DESCUENTOS DEDUCIBLES

DÍAS DE INASISTENCIA 0		TARDANZA (HH-MM) 00:00		DÍAS DE LICENCIA 0	
INGRESOS				DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Salario Base	S/ 50.00	D.L. 26804	S/ 6.34	DL19990 SNP	S/ 65.00
Asig.D.L. 25673	S/ 60.00				
Asig. D.S.081	S/ 60.00				
D.L. 089-94	S/ 30.00				
Refrig. y Mov.	S/ 5.00				
Bon. D.L. 90-96	S/ 66.50				
DSE 021-02-PCM	S/ 6.08				
Civil.DS154-91EF	S/ 18.40				
Bon. Especial	S/ 13.93				
Reconocida	S/ 23.03				
DS263-95-EF NGV	S/ 17.25				
D.L.075-97	S/ 77.14				
Retrib. Men No AF	S/ 242.00				
D.L.023-99	S/ 89.49				
Ley25702	S/ 175.00				

TOTAL INGRESOS

S/ 940.76

TOTAL DESCUENTOS

S/ 65.00

TOTAL LÍQUIDO

S/ 875.76

APECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 500.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR-SECUNORI
1001769101-273003

PUNO
UGEL ILAVE

RUC 20406266207

BOLETA DE PAGO

JULIO - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CASTILLO ROMERO	NOMBRES JUSTINA NORMA	DNI 01769101
CENTRO DE TRABAJO 70614 SAN MARTIN DE PORRES	CARGO TRAB.SERV.	TIPO SERVIDOR Administrativo de Serv. Contrat.
RÉGIMEN LABORAL D.Ley Nro 276	VÍNCULO LABORAL INGRESO:01/01/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE —	DOC. DE REFERENCIA 000018-24	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	G.Ocup./CAT.REM. AUXILIAR / AE
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Primaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS 1176813926N2
CÓDIGO MODULAR IE 0243790		

DESCUENTOS DEDUCIBLES							
DÍAS DE INASISTENCIA 0		TARDANZA (HH-MM) 00:00		DÍAS DE LICENCIA 0			
INGRESOS				DESCUENTOS			
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO		
Salario Base	S/ 50.00	DS261-90-EF-IGV	S/ 17.25	DL19990-IMP	S/ 65.00		
Asig.D.L. 27673	S/ 60.00	D.L. 26084	S/ 6.94				
Asig. D.S.881	S/ 60.00						
D.L. 888-94	S/ 30.00						
Refrig. y Mov.	S/ 5.00						
Bon. D.L. 90-86	S/ 66.50						
DSE 021-93-PCM	S/ 6.08						
Civil.DS154-93EF	S/ 18.40						
Grat.Aguinaldo	S/ 300.00						
Bon. Especial	S/ 13.93						
Reunificada	S/ 23.03						
D.L.873-97	S/ 77.14						
Retent Man No Af	S/ 242.00						
D.L.881-99	S/ 89.49						
Ley23792	S/ 175.00						
TOTAL INGRESOS			S/ 1,240.76	TOTAL DESCUENTOS		S/ 65.00	
			TOTAL LÍQUIDO	S/ 1,175.76	AFECTO A CARGAS SOCIALES		S/ 500.00



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CASTILLO ROMERO	NOMBRES JUSTINA NORMA	DNI 01769101
CENTRO DE TRABAJO 70614 SAN MARTIN DE PORRES	CARGO TRAB.SERV.	TIPO SERVIDOR Administrativo de Serv. Contrat.
RÉGIMEN LABORAL D.Ley Nro 276	VÍNCULO LABORAL INGRESO:01/01/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE —	DOC. DE REFERENCIA 000018-24	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	G.Ocup./CAT.REM. AJUDILIAR / AE
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Primaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS 1176813926N2
CÓDIGO MODULAR IE 0243790		

DESCUENTOS DEDUCIBLES

DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH-MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0
---------------------------	---------------------------	-----------------------

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Salario Base	S/ 50.00	D.L. 26504	S/ 6.94
Avg.D.L. 25673	S/ 60.00	DL19990 SNP	S/ 65.00
Avg. D.L.881	S/ 60.00		
D.L. 080-04	S/ 30.00		
Perfreg. y Mon.	S/ 5.00		
Bon. D.L. 90-96	S/ 66.50		
DSE 021-02-PCM	S/ 6.08		
CVel.DS154-01EF	S/ 18.40		
Bon. Especial	S/ 13.93		
Reconificada	S/ 23.03		
DS261-90-EF RDV	S/ 17.25		
D.L.879-87	S/ 77.14		
Retiro Man.Rta AF	S/ 242.00		
D.L.801-09	S/ 89.49		
Ley29702	S/ 175.00		

TOTAL INGRESOS S/ 940.76 TOTAL DESCUENTOS S/ 65.00

TOTAL LÍQUIDO S/ 875.76 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 500.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1001769101-273003

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207

BOLETA DE PAGO

SETIEMBRE - 2024

DATOS PERSONALES

		TIPO DE PLANILLA
		ACTIVO
APELLIDOS	NOMBRES	DNI
CASTILLO ROMERO	JUSTINA NORMA	01769101
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
70614 SAN MARTIN DE PORRES	TRAB.SERV.	Administrativo de Serv. Contrat.
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
D.Ley Nro 276	INGRESO:01/01/2024 TÉRMINO:31/12/2024	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
—	000018-24	Ley 19990
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	G.Ocup./CAT.REM.
40	30	AUXILIAR / AE
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	EBR Nivel Primaria	1176813926N2
CÓDIGO MODULAR IE		
0243790		

DESCUENTOS DEDUCIBLES

DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH-MM)		DÍAS DE LICENCIA			
0	00:00		0			
INGRESOS			DESCUENTOS			
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO	
Sweldo Base	S/ 50.00	D.L. 26504	S/ 6.94	DL1990 SNP	S/ 65.00	
Asig. D.L. 25671	S/ 60.00					
Asig. D.L. 081	S/ 60.00					
D.L. 080-04	S/ 30.00					
Redig. y Mov.	S/ 5.00					
Icon. D.L. 90-96	S/ 66.50					
DISE 025-02-PCM	S/ 6.08					
CNEd.05154-01EF	S/ 18.40					
Bon. Especial	S/ 13.93					
Reunificada	S/ 23.03					
DISE11-01-EF-IGV	S/ 17.25					
D.L.079-07	S/ 77.14					
Reint. Edm No. Af	S/ 242.00					
D.L.081-09	S/ 89.49					
Ley09702	S/ 175.00					
TOTAL INGRESOS			S/ 940.76	TOTAL DESCUENTOS		S/ 65.00
TOTAL LÍQUIDO			S/ 875.76	AFECTO A CARGAS SOCIALES		S/ 500.00



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1001769101-273003

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
ACTIVO		
APELLIDOS	NOMBRES	DNI
CASTILLO ROMERO	JUSTINA NORMA	01769101
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
70614 SAN MARTIN DE PORRES	TRAB. SERV.	Administrativo de Serv. Contrat.
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
D.Ley Nro 276	INGRESO: 01/01/2024 TÉRMINO: 31/12/2024	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
---	000018-24	Ley 19990
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	G.Ocup./CAT.REM.
40	30	AUXILIAR / AE
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	EBR Nivel Primaria	1176813926N2
CÓDIGO MODULAR IE		
0243790		

DESCUENTOS DEDUCIBLES		
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH-MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Salario Base	S/ 50.00	D.L. 26804	S/ 6.34
Avg.D.L. 25671	S/ 60.00	DL19990 SNP	S/ 65.00
Avg. D.S.081	S/ 60.00		
D.L. 080-94	S/ 30.00		
Refrig. y Mue.	S/ 5.00		
Bon. D.L. 90-98	S/ 66.50		
DSE 025-93-PCM	S/ 6.08		
Civil.DS254-93EF	S/ 18.40		
Bon. Especial	S/ 13.93		
Reunificada	S/ 23.03		
DS263-85-47 IGV	S/ 17.25		
D.L.073-87	S/ 77.14		
Reint.Mem.Nro.Af	S/ 242.00		
D.L.063-89	S/ 89.49		
Ley25792	S/ 175.00		

TOTAL INGRESOS	S/ 940.76	TOTAL DESCUENTOS	S/ 65.00
TOTAL LÍQUIDO	S/ 875.76	AFECTO A CARGAS SOCIALES	S/ 500.00



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la factura del
código QR.

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1001769101-273003

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2024

DATOS PERSONALES

		TIPO DE PLANILLA
		ACTIVO
APELLIDOS	NOMBRES	DNI
CASTILLO ROMERO	JUSTINA NORMA	01769101
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
70614 SAN MARTIN DE PORRES	TRAB.SERV.	Administrativo de Serv. Contrat.
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
D.Ley Nro 276	INGRESO:01/01/2024 TÉRMINO:31/12/2024	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
—	000018-24	Ley 19990
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	G.OCUP./CAT.REM.
40	30	AUXILIAR / AE
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	EBR Nivel Primaria	1176813926N2
CÓDIGO MODULAR IE		
0243790		

DESCUENTOS DEDUCIBLES

DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH-MM)		DÍAS DE LICENCIA			
0	00:00		0			
INGRESOS			DESCUENTOS			
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO	
Sueldo Base	S/ 50.00	D.L. 28504	S/ 6.94	DL19990 SNP	S/ 65.00	
Avg. D.L. 25671	S/ 60.00					
Avg. D.S.081	S/ 60.00					
D.L. 680-04	S/ 30.00					
Redúg. y Mov.	S/ 5.00					
Bon. D.L. 90-96	S/ 66.50					
DSE 023-02-PCM	S/ 6.08					
CANALIZADA-RECE	S/ 18.40					
Bon. Especial	S/ 13.93					
Reasignado	S/ 23.03					
DISEN-01-EF-ADP	S/ 17.25					
D.L.079-07	S/ 77.14					
Retret. Sibus Nro Af	S/ 242.00					
D.L.013-09	S/ 89.49					
Ley19790	S/ 175.00					
TOTAL INGRESOS			S/ 940.76	TOTAL DESCUENTOS		S/ 65.00
TOTAL LÍQUIDO			S/ 875.76	AFECTO A CARGAS SOCIALES		S/ 500.00



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser certificada a través de la lectura del
código QR.

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

 PERÚ Ministerio de Educación	Código	Denominación del documento normativo "Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos"
--	--------	--

ANEXO 5 **287-2019-MINEDU**

DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN

Yo, Justina Norma Castillo Romero, de Nacionalidad Peruana, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 01769101, o Carné de Extranjería (C.E) N° _____, y domicilio actual en Jr. Ilave N° 282 del Distrito de Juli Prov. Chucuito.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener buena conducta.
- Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer el cargo al que postulo.
- No tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.
- No haber sido sancionado administrativamente con destitución en los últimos cinco (05) años a la fecha.
- No haber sido condenado por la comisión de los delitos contra la libertad sexual, delitos de terrorismo, colaboración con el terrorismo, afiliación a organización terrorista, instigación, reclutamiento ilícito de personas, apología del terrorismo, tráfico ilícito de drogas.
- No tener la condición de procesado o investigado por los delitos de terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.
- No estar cumpliendo sanción disciplinaria de suspensión.
- No estar cumpliendo condena condicional por delito doloso o haber sido suspendido e inhabilitado judicialmente.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, con algún miembro del Comité de Contratación o con cualquier funcionario, directivo, servidor público y/o personal de confianza de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada que tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección de personal.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto.

Sistema Pensionario:

AFP () _____

SNP ☒

CUSPP _____

Dado en la ciudad de Jlave a los 3 días del mes de diciembre del 2024



(Firma)

Nombre: Justina Norma Castillo Romero

DNI: 01769101

C.E: _____



Huella digital
(índice derecho)